	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 1 de 4</b>

32.

### CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO – CONTRATACIÓN DIRECTA

<b>OBJETO</b>	“ADQUISICION DE UN ESCRITORIO PARA LA OFICINA DE LOS LABORATORIOS DE QUIMICA Y BIOLOGIA DE LA EXTENSION FACATATIVA”.	
<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>		\$ 705.230

#### PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Nota: Téngase en cuenta que la cotización no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarlo será causal de **RECHAZO**.

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1	YOANA PATRICIA PACHECO OCAMPO	\$ 620.000	\$ 620.000

#### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto
1	YOANA PATRICIA PACHECO OCAMPO	ESCRITORIO RECTO DE 150*60 CM, SUPERFICIE EN TABLEX DE 25 MM, FORMICA MADERA, PEDESTAL TIPO H, FALDERO Y CAJONERA 2*1.	El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas


#### OFERTA ECONÓMICA

No.	Cotizante	Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)
1	YOANA PATRICIA PACHECO OCAMPO	\$ 620.000

De acuerdo a lo anterior se establece que la cotización presentada por YOANA PATRICIA PACHECO OCAMPO, CUMPLE con las especificaciones técnicas establecidas, es la más favorable económicamente, se ajusta a los precios del mercado y está dentro del Presupuesto Oficial.

Calle 14 Avda. 15 Barrio Berlín Facatativá – Cundinamarca  
Teléfono: 8920707 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2


*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 2 de 4</b>


## DOCUMENTOS SOLICITADOS

*Solamente se realiza validación con el tipo de persona (Natural / Jurídica) de la Oferta más favorable. (Se relaciona solamente el tipo de persona a Evaluar)*

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA NATURAL		CUMPLE	
N°	DOCUMENTO	SI	NO
1	Anexo 01 debidamente diligenciado y suscrito	X	
2	Anexo 02 debidamente diligenciado y suscrito	X	
3	Anexo 03 debidamente diligenciado y suscrito	X	
4	Anexo 04 debidamente diligenciado y suscrito	X	
5	<b>Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores:</b> Debidamente diligenciada y suscrita.		X
6	<b>Formato Autorización de datos Personales:</b> Debidamente diligenciados y suscritos.		X
7	<b>Certificado de existencia y representación legal vigente y renovada,</b> expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días a la presentación de la propuesta. La actividad comercial debe ser acorde con el objeto del contrato a suscribir y/o aceptación de la oferta.	X	
8	<b>Certificado de Antecedentes Disciplinarios:</b> El proponente no deberá tener antecedentes Disciplinarios_ante la Procuraduría General de la Nación.	X	
9	<b>Certificado de Antecedentes Fiscales:</b> El proponente no deberá tener antecedentes Fiscales_ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	X	
10	<b>Certificado de Antecedentes Judiciales:</b> El proponente no deberá tener antecedentes Judiciales ante la Policía Nacional. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia)	X	
11	<b>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</b> del Proponente.	X	
12	<b>Fotocopia del Registro Único Tributario RUT DEL PROPONENTE.</b> (La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar).	X	
13	<b>Certificación de aportes parafiscales:</b> Certificaciones que acrediten la vinculación al Sistema de Seguridad Social, en Salud y Pensiones. Dichas certificaciones expedidas por las entidades competentes no deben ser superiores a un mes a la fecha de la presentación de las cotizaciones. Conforme la resolución N° 206 de 2012, de la Universidad de Cundinamarca.	X	
14	<b>Certificado expedido por la ARL</b> respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).		X

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 3 de 4</b>

<b>DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA</b>		<b>CUMPLE</b>	
<b>N°</b>	<b>DOCUMENTO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1	Anexo 01 debidamente diligenciado y suscrito		
2	Anexo 02 debidamente diligenciado y suscrito		
3	Anexo 03 debidamente diligenciado y suscrito		
4	Anexo 04 debidamente diligenciado y suscrito		
5	<b>Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores:</b> Debidamente diligenciada y suscrita.		
6	<b>Formato Autorización de datos Personales:</b> Debidamente diligenciados y suscritos por el representante legal.		
7	<b>Certificado de existencia y representación legal vigente y renovada</b> , expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El objeto social es afín al requerimiento de la presente invitación;</li> <li>2. La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia;</li> <li>3. Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) años más;</li> <li>4. El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.</li> </ol> Haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta		
8	<b>Certificado de Antecedentes Disciplinarios:</b> De la Sociedad y su Representante legal, emitido por la Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario. .		
9	<b>Certificado de Antecedentes Fiscales:</b> De la Sociedad y su Representante legal emitido por la Contraloría General de la Republica, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.		
10	<b>Certificado de Antecedentes Judiciales:</b> Del Representante legal con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.		
11	<b>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</b> del Representante Legal.		
12	<b>Fotocopia del Registro Único Tributario RUT DEL PROPONENTE.</b> La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar.		

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 4 de 4</b>

<b>13</b>	<p><b>Certificación de aportes parafiscales:</b> No debe ser superior a un mes a la fecha de la presentación de las cotizaciones. Conforme al Artículo 50 de la ley 789 de 2002. Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <p>a) El Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional, en caso contrario por</p> <p>b) El Representante Legal.</p>		
<b>14</b>	<p><b>Certificado expedido por la ARL</b> respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).</p>		

Una vez evaluados los documentos solicitados, revisadas las especificaciones técnicas y el valor económico de la cotización, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado **NO** continuar el proceso de contratación con la señora YOANA PATRICIA PACHECO OCAMPO dado que el oferente no cumple con la totalidad de los documentos requeridos para tal fin.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.



**SANDRA LUCENA DEVIA GALVIS**  
Técnico II

12.1-14.1